



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

*EL ACOSO ESCOLAR. UN PROBLEMA DE
TODOS Y TODAS*

*Prevención del acoso escolar a través de la
Educación Emocional en Educación Infantil*

Autora: Marta Martín Luengo

Tutor académico: Andrés Palacios Picos



AGRADECIMIENTOS

Gracias a todas las personas que me han acompañado en este largo camino que ha sido mi formación. A todas aquellas que me han ayudado a levantarme y a seguir cuando pensaba que todo estaba perdido, cuando no era capaz y no creía en mí.

Gracias a vosotros y vosotras han cicatrizado las heridas que dejaron esos largos años de humillaciones y burlas.

Gracias, porque he podido superar todos esos años de sufrimiento y he podido realizar este trabajo partiendo desde mi propia experiencia.

RESUMEN

El acoso escolar es un problema muy arraigado a la escuela, al que se le empieza dar visibilidad y del cual la sociedad está cada vez más concienciada. Este Trabajo de Fin de Grado tiene la finalidad de explicar en qué consiste el acoso escolar, sus características y las consecuencias del mismo a largo plazo, así como la repercusión que tiene en las personas implicadas. De esta forma se pretende comprender este problema instaurado en nuestra sociedad para su erradicación desde la prevención desde la etapa de Educación Infantil. Para ello, se propone una propuesta metodológica basada en la Educación Emocional que favorezca la comprensión, el respeto, la tolerancia y la empatía hacia los demás; todo ello de manera lúdica y adaptado al aula donde se ha llevado a cabo la intervención.

PALABRAS CLAVE: Acoso escolar, violencia, Educación Infantil, Educación Emocional, prevención

ABSTRACT

School bullying is a deeply rooted problem in the school, which is beginning to be given visibility and of which society is becoming increasingly aware. This End of Degree Work is intended to explain what bullying is all about, its characteristics and the consequences of bullying in the long term, as well as the impact it has on the people involved. In this way it is intended to understand this problem established in our society for its eradication from the prevention stage of Child Education. To this end, it proposes a methodological proposal based on Emotional Education that promotes understanding, respect, tolerance and empathy towards others; all this in a playful way and adapted to the classroom where the intervention has been carried out.

KEY WORDS: School bullying, violence, Child education, Emotional education, prevention.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. OBJETIVOS.....	2
III. JUSTIFICACION DEL TEMA.....	3
IV. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	4
1. VIOLENCIA EN LAS AULAS.....	4
PROBLEMA Y TRANSCENDENCIA.....	4
2. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA.....	6
ACOSO ESCOLAR.....	6
TIPOS DE VIOLENCIA.....	7
EDUCACIÓN EMOCIONAL.....	10
3. AGENTES IMPLICADOS EN EL ACOSO.....	13
4. EDUCACIÓN EMOCIONAL EN RELACIÓN AL ACOSO ESCOLAR.....	15
5. EL PAPEL DE LA ESCUELA.....	17
V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	18
1. INTRODUCCIÓN.....	18
2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	19
3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	22
4. EVALUACIÓN.....	24
5. PRESENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES.....	26
Sesión 1: ¿qué conocemos el bullying?.....	26

Sesión 2: nuestros sentimientos.....	30
Sesión 3: el dado.....	32
Sesión 4: ¿y cómo soy yo?	36
Sesión 5: las lágrimas	38
Sesión 6: firmemos un contrato.....	41
6. CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	44
VI. REFLEXIONES FINALES.....	45
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49
VIII. ANEXOS.....	51
MATRICES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	51
EJEMPLOS DE LAS SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO	57

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1. Resumen gráfico inicial sobre el acoso escolar	28
Figura 2. Ejemplo de los dibujos realizados por el alumnado.....	28
Tabla 1. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 1	29
Tabla 2. Ficha de observación para la evaluación de la sesión 1	29
Tabla 3. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 2.....	32
Figura 3. Ejemplo de los dibujos realizados por el alumnado (II)	34
Figura 4. Encuesta de elaboración propia y los resultados de la sesión 3.....	35
Tabla 4. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 3.....	35
Tabla 5. Ficha de observación para la evaluación de la sesión 3	35

Tabla 6. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 4.....	38
Tabla 7. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 5.....	41
Figura 4. Contrato elaborado con las aportaciones del alumnado.....	53
Tabla 8. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 6.....	44
Figura 5. Ejemplo de la sesión 3: el dado	57
Figura 6. Ejemplo de la sesión 3: el dado (II).	57
Figura 7. Sesión 4: ¿Y cómo soy yo?.....	57

I. INTRODUCCIÓN

Con este Trabajo de Fin de Grado pretendemos elaborar una propuesta metodológica que nos haga comprender la importancia de erradicar el acoso escolar o bullying a partir de la prevención. La violencia escolar es un problema que ha existido siempre en la escuela, aunque actualmente, este problema tiene una mayor visibilidad en la sociedad, y por tanto, una mayor sensibilización y concienciación sobre la repercusión que puede tener a largo plazo no solo en la víctima sino en todo el entorno.

Actualmente, existen multitud de estudios realizados por expertos que tratan este tema debido a la sensibilización comentada anteriormente. Las instituciones han comenzado a elaborar diversos planes de intervención y programas de prevención, favoreciendo que se reduzca el número de casos que aparecen. Además, las administraciones públicas han ayudado a la visualización del bullying y promueven la intervención de las escuelas para erradicar este problema. (Viguer y Aviá, 2009).

Los protocolos de intervención, en su mayoría se centran en la atención e intervención cuando el bullying ya ha parecido en el aula, pero la prevención es una herramienta que se debe tener en cuenta a la hora de establecer unas pautas que ayuden a que no aparezcan estas situaciones.

Las investigaciones realizadas nos han permitido conocer el problema y la transcendencia, ya no solo de las víctimas, sino de todas las personas implicadas, como son el agresor o agresores, y los espectadores, cómplices de la situación. Por otro lado, si bien es cierto que cada vez se conocen más casos de bullying, muchos otros pasan desapercibidos debido a que las víctimas no se encuentran con la seguridad suficiente de hablar y contar su propia historia.

Si en las escuelas se establecieran más programas de prevención, este conflicto desaparecería de las aulas, creando una sociedad con una capacidad emocional y social mucho más sana, segura y pacífica, donde su pilar fundamental sea el respeto y la riqueza de la diversidad.

La Etapa de Educación Infantil es el marco idóneo para la prevención, ya que es en estas edades donde se comienza a establecer nuevas relaciones fuera del entorno familiar. Por este motivo, la forma en la que se establecen dichas relaciones es uno de

los pilares fundamentales para combatir el acoso escolar y las consecuencias. Algunas de las herramienta más útiles para la erradicación del acoso escolar o bullying son la educación en valores como el respeto, la tolerancia, la escucha; y la educación emocional en la que desarrollar un conocimiento de sus propias emociones y las de los demás a través de la empatía y la asertividad. Como bien sabemos, una de las grandes características en la etapa de Educación Infantil es el egocentrismo, lo que les dificulta la hora de comprender a los demás.

Debido a todo esto, pretendemos elaborar una intervención que permita a los más pequeños y pequeñas entender a los demás, sus emociones y situaciones, de forma que se establezca una relación social solidaria y sana basada en el respeto, la ayuda. Además, intentaremos fomentar la expresión de sus propios sentimientos, siendo capaces de gestionarlos y comunicarlos, de forma que sean capaces de comunicarse con los demás.

Finalizamos este trabajo con una serie de conclusiones basadas en la reflexión acerca de lo comentado anteriormente, así como la aportación que ofrece este contenido a la acción docente.

II. OBJETIVOS

El Trabajo de Fin de Grado que se desarrolla a continuación se basa en el análisis de la violencia escolar y la repercusión tiene, tanto en las personas implicadas como en la sociedad en general. Además, se elabora una puesta en práctica para favorecer la prevención de este tipo de conductas.

Los objetivos que se plantean para este Trabajo de Fin de Grado se resumen en:

- Reflexionar acerca del acoso escolar y sus consecuencias, ofreciendo mayor visibilidad al problema.
- Analizar alguno de los estudios realizados y las prácticas que se han llevado a cabo con el fin de elaborar un marco teórico completo.
- Elaborar una propuesta de intervención en la etapa de Educación Infantil para prevenir el acoso escolar, basada en la educación emocional.

El último objetivo se concretará más adelante durante la propuesta, por medio de objetivos específicos que permitan la consecución del mismo.

III. JUSTIFICACION DEL TEMA

La justificación de por qué realizo este trabajo tiene dos vertientes. La primera de las vertiente de esta justificación tiene como eje principal la Guía Docente del Trabajo de Fin de Grado (2019), que basándose en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, propone las siguientes las competencias generales necesarias (p. 3):

1. Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de las características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
2. Desarrollar habilidades que fomenten al estudiante para ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos.
3. Ser capaz de reflexionar sobre el sentido y finalidad de la praxis educativa.
4. Desarrollar habilidades que fomenten al estudiante para el fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

Estas cuatro competencias las pretendemos fomentar a través de la realización de este trabajo, basado en la relación entre el acoso escolar y la Educación Emocional, siendo esta última una herramienta para la prevención. Por tanto, por medio de la adquisición de nuevos conocimientos pretendemos desarrollar las capacidades necesarias para adecuar la propuesta de intervención que se desarrollará más adelante, teniendo en

cuenta en todo momento la innovación docente y la creatividad, ajustándonos al nivel psicoevolutivo de los niños y niñas con los que vamos a compartir esta experiencia.

La segunda vertiente es de carácter personal. Mi historia personal me ha permitido descubrir en qué consiste el acoso de primera mano. Durante mi infancia tuve que soportar este tipo de situaciones. Tras años de superación, decidí orientar mi profesión hacia la educación, ya que pensaba que formándome como docente, podría cambiar esta situación, evitando que más niños y niñas como yo, tuvieran que sufrir el acoso escolar.

En la actualidad, a punto de finalizar el Grado de Educación Infantil en la Universidad de Valladolid, impartido en el Campus María Zambrano de Segovia, tengo aún más ganas si cabe de solventar este problema, por mis futuros alumnos y alumnas, y por mí misma, como reafirmación a la superación de esta situación. Elaborar este trabajo me ha permitido comunicar mi experiencia personal, y hablar de ella de forma libre y abierta, lo cual me hubiera sido de gran utilidad hace muchos años.

IV. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. VIOLENCIA EN LAS AULAS

PROBLEMA Y TRANSCENDENCIA

Las situaciones de violencia escolar son cada vez más visibles y somos más conscientes de las consecuencias que tienen este tipo de conductas en los alumnos y alumnas; pero siempre han estado presentes en nuestras escuelas. Estas situaciones se producen a diario que provocan relaciones sociales disruptivas, así como fracaso escolar, y un precario desarrollo integral del alumnado.

Este problema social que afecta a todos y todas, se da en edades cada vez más tempranas, donde el abuso hacia a las víctimas es más agresivo y brutal, lo que ha provocado incluso la creación de multitud de organizaciones a nivel nacional para combatir este problema en concreto, estas situaciones y ofrecer ayuda de todo tipo a las partes implicadas, proporcionando un futuro libre de abusos y violencia.

Grado y Uruñuela (2017), explican la paradoja que sufre la escuela hoy en día. Los centros educativos hacen hincapié y fomenta la cooperación y el respeto entre el

alumnado como valores fundamentales en su futuro; mientras que mantiene situaciones de competitividad y agresividad en su día a día que, consideran, un reflejo de la sociedad en la que vivimos y en la que el alumnado se desarrolla desde los primeros años de vida.

Por tanto, uno de los factores principales para erradicar este tipo de situaciones en las escuelas es eliminar la competitividad, creando un clima de cooperación, en el que se resalte cada uno y cada una de los alumnos y alumnas, así como un sentimiento de unión, de grupo que se beneficie de la diversidad escolar y las aportaciones individuales.

No debemos olvidar que la escuela es un espacio en el que los niños y niñas aprenden a convivir en sociedad, aprendiendo a establecer relaciones sociales sanas y enriquecedoras, creando así un clima positivo de confianza que permite al niño o niña desarrollarse de manera plena y óptima. La violencia escolar provoca una serie de conductas perjudiciales en futuro tanto para la persona agredida como para la persona agresora.

A largo plazo, puede provocar dificultades en la salud mental y física, así como una peor adaptación a los roles adultos, peor aceptación e inclusión en la sociedad o dificultades en la formación de nuevas relaciones sociales, así como deficiencias en la autonomía de los individuos (Lara-Ros, Rodríguez-Jiménez, Martínez-González, Piqueras, 2017). El acoso tiene grandes consecuencias negativas para todos los implicados, ya no solo en el momento que se sufre violencia, sino que tiene consecuencias futuras que pueden afectar al día a día de una persona.

Por ello es tan importante la intervención de la escuela para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de violencia escolar.

Actualmente, la mayoría centros educativos cuentan con un protocolo de actuación para erradicar este tipo de conductas y actuar en beneficio de las partes implicadas. Sin embargo, dichos protocolos se centran en la detección e intervención cuando el acoso escolar o bullying ya se ha instaurado en el centro y las víctimas ya han experimentado situaciones con terribles consecuencias para ellas. La prevención es la herramienta principal para erradicar estas conductas o disminuir su aparición (Teijeira, 2017).

Por este motivo, se propone más adelante una propuesta de intervención que plantea la educación emocional como herramienta para prevenir el acoso escolar. Con estas sesiones se plantea una alternativa para fomentar una convivencia basada en el respeto, la empatía, la comprensión y la expresión de los sentimientos como un signo de fortaleza, no como un signo de debilidad; tolerando a los demás y sus características.

2. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

ACOSO ESCOLAR

Para definir correctamente acoso escolar o violencia escolar, debemos tener claro qué significa el término violencia. De acuerdo con la OMS se define como “le uso deliberado de la fuerza física o el poder, sea en el grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o comunidad que cause o que tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003).

Hay que considerar la diferencia entre violencia y juego de contacto físico, muy arraigado en la etapa de Educación Primaria, sobre todo entre los niños. Este tipo de juegos se caracterizan porque todos jugadores aceptan las normas; además, todos ellos y ellas reconocen el carácter lúdico de las actitudes agresivas que se producen durante el juego. (Ortega y Mora-Merchán, 1998). En cambio, la violencia escolar se basa en una relación de superioridad y sumisión en la que una de las partes se encuentra privada de su libertad, donde se instala el miedo y la agresión.

A pesar de esta diferencia, los juegos de contacto físico pueden ser un incentivo para la aparición de conductas violentas en las escuelas. Este tipo de juegos pueden normalizar los actos violentos en las escuelas, dar un carácter lúdico que provoque el silencio de las víctimas.

Mucho se ha tratado el tema de la violencia escolar, y muchos autores y autoras han definido este tipo de conductas. Una de las claves para entender el bullying es que se caracteriza por el contexto donde se lleva a cabo. En la escuela se producen los actos violentos, llegando incluso sucederse fuera de la misma.

Una de las figuras más importantes en el estudio de la violencia escolar es el psicólogo sueco Dan Olweus. Dicho autor es considerado el padre fundador, puesto que ha

realizado multitud de estudios e investigaciones que han reflejado la violencia escolar y la repercusión que tiene a largo plazo.

Inicialmente, Olweus (2014) elaboró la siguiente definición de acoso escolar: “un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes” (p.3). Como bien explica el propio autor, debemos entender por acciones negativas los comportamientos que emiten daño físico, verbal o de otro tipo a una persona de manera intencionada. Además, Olweus completa la explicación incluyendo el desequilibrio de poder que existe entre el escolar agresor y el escolar agredido. Dicha relación se basa en el poder y fuerza que ejerce el agresor sobre la víctima, la cual no tiene la capacidad de defenderse.

El sociólogo J. Galtung (citado en Grado y Uruñuela, 2017) añade a la definición de Bullying, que este se produce cuando un individuo, en este caso la víctima, no es capaz de desarrollar al máximo todas sus capacidades y competencias a causa de la influencia negativa de otra persona.

Por otro lado, Cerezo (2009), añade una perspectiva con su propia definición, ya que aporta el punto de vista del agresor y las razones por las que tiene esas conductas negativas. Según este autor, el bullying “se refiere al conjunto de conductas agresivas, entendidas como los ataques repetitivos -físicos, psicosociales o verbales-, de determinados escolares que están en posición de poder sobre aquellos que son débiles frente a ellos, con la intención de causarles dolor para su propia gratificación.” (p. 384). Por tanto, el agresor o agresores obtienen una recompensa gratificante al realizar estas acciones, como son la sensación de poder sobre otra persona y la influencia y superioridad que ejerce sobre la víctima.

Tras este análisis sobre el concepto de acosos escolar o bullying, puedo definir el acoso escolar o bullying como el conjunto de conductas negativas intencionadas (físicas, sociales, psicológicas y/o verbales) que ejerce una persona o grupo de personas sobre otra, estableciendo una relación de poder y sumisión que aporta gratificación a la parte agresora, y un sentimiento de indefensión y miedo a la víctima.

TIPOS DE VIOLENCIA

Dentro del acoso escolar, podemos diferenciar seis tipos de violencia, los cuales se pueden dar en un mismo caso de violencia escolar. Debemos tener en cuenta que la

violencia escolar puede darse a lo largo de toda la etapa educativa, razón por la que es tan importante prevenir este tipo de conductas. Alonso-Alegre, Fernández, Écija, García, Méndez (2017) han elaborado una categorización de las diferentes formas de acoso escolar, las cuales son:

- Violencia o maltrato verbal

El cual consiste en acosar a las víctimas por medio de la palabra, manifestando el desprecio, intimidación o desconsideración hacia una persona. Este tipo de maltrato se encuentra muy instaurado en el día a día, ya no solo de la escuela, si no de la sociedad. Se basa por tanto, en burlas, ridiculizaciones que provocan en las víctimas un sentimiento de inferioridad, minando su autoestima y autoconcepto. Por el contrario, genera en el acosador un sentimiento de superioridad y poder sobre la persona insultada.

- Violencia física

Se trata de actos que ponen en peligro la integridad física del niño o niña, y que pueden llegar a provocar daños o enfermedades en el mismo. Este tipo de actos son acciones como golpes, puñetazos, perjudiciales para su salud física.

Es el tipo de acoso más común y, por lo general, consiste en el acto violento por parte de varios agresores hacia una sola víctima. Dentro de esta definición, se incluyen también los robos que puedan sufrir las víctimas, así como el deterioro material de sus pertenencias.

- Violencia social

Se define como *“utilización de las emociones, la afectividad y la comunicación para generar un bloqueo social”* (p.28). Por tanto, se basa en el aislamiento de la víctima, la exclusión de la misma dentro del grupo social más cercano, evitando su participación en actividades y situaciones sociales. También existe un aislamiento más sutil, de forma indirecta, que se basa en ignorar a la persona acosada, considerarlo como un objeto o como inexistente.

La víctima, en este caso se presenta como una persona frágil, indefensa y desamparada que provoca una estigmatización en dicha persona, categorizándola de forma negativa para los demás. El agresor se sirve de la manipulación social para incluir al entorno en

esta práctica, haciendo a los compañeros y compañeras cómplices de este tipo de violencia.

- Violencia psicológica

Consiste en influir en la salud psicológica de la víctima. El acosador genera un sentimiento de miedo e inseguridad en la persona acosada, la cual no es capaz de defenderse.

Este tipo de acoso genera una sensación de persecución en la víctima que puede conducir a un rechazo total del entorno escolar y problemas psicológicos que perduren en el tiempo.

Además de estos tipos de violencia, Grado y Uruñuela (2017) añaden dos tipos de violencia más.

- Acoso sexual

La violencia sexual o violencia de género consiste en el acoso, basado en agresiones y maltrato hacia una persona del género contrario, normalmente del sexo femenino. Estas conductas se originan por la instauración del machismo en la sociedad, basadas en la superioridad y el derecho de control del hombre sobre la mujer.

- Ciberacoso

El Ciber-bullyign es un tipo de violencia que se ha generado gracias a la incorporación de las nuevas tecnologías en nuestro día a día. Las agresiones consisten en la humillación y vejación de las víctimas por medio de las redes sociales. A través de ellas, el agresor o agresores utiliza la violencia social, psicológica y/o verbal con el objetivo de humillar a la víctima. En ocasiones, también se suplanta a la propia víctima en las redes sociales, de forma que se ridiculice su persona e integridad.

Este tipo de violencia tiene gran peligro, ya que una de sus características es que los agresores se esconden en el anonimato, debido al cambio de nombre o el uso de usuarios falsos. Por otro lado, este tipo de acoso no se da solo entre iguales, si no que el abanico de víctimas se amplía a los adultos, siendo el propio alumnado culpable de agresiones a los docentes.

- Violencia de baja intensidad

Estos autores definen la violencia de baja intensidad o conductas disruptivas como “el conjunto de comportamientos de los alumnos o alumnas que impiden que el profesorado pueda llevar a cabo su labor docente, impidiéndole explicar la materia, realizar actividades o llevar a cabo la evaluación” (p. 11).

Este tipo de violencia se basa en el sabotaje de la acción docente de forma sutil, por lo que el resto de la comunidad desconoce este tipo de violencia. Estas conductas se generan por problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el distanciamiento entre el docente y el alumnado o dejar de lado las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas. Las conductas disruptivas perduran debido a que se trabaja a partir de las muestras visibles, pero no se acata desde el origen del problema.

Por otro lado, Muñoz (2017) propone dos tipos más de violencia más que se dan en la escuela, y que se pueden trasladar fuera de la misma:

- Grooming

En este caso, son adultos quienes realizan las conductas violentas, con el objetivo de crear un vínculo emocional con la víctima, generalmente menor de edad. Por medio de una amistad o un “falso” afecto, se pretende abusar de la víctima sexualmente.

- Sexting

Este tipo de violencia es similar al mencionado anteriormente (Grooming). También es un conjunto de conductas por parte de un adulto hacia un menor, pero se caracteriza por difundir contenido pornográfico a través de las redes.

Existen multitud de tipos de acoso en los que se encuentra relacionada la escuela. Por este motivo es tan importante conocer cada uno de ellos, así como sus características, con el objetivo de prevenir la violencia y actuar lo más pronto posible, erradicando estas conductas.

EDUCACIÓN EMOCIONAL

Las emociones se encuentran presentes en nuestro día a día, lo que nos permite afianzarnos como personas, construir nuestra personalidad y relacionarnos con la sociedad en la que nos desarrollamos.

Antes de adentrarnos en la conceptualización de “*educación emocional*”, debemos conocer la definición y en qué consiste la “*inteligencia emocional*”. Bisquerra (2019) se refiere a dos autores para explicar el concepto de inteligencia emocional, que son Salovey y Mayer, los cuales consideran la inteligencia emocional como las destrezas necesarias para reconocer las emociones y los sentimientos, diferenciarlos y gestionarlos de manera adecuada. Según dichos autores, han determinado que la inteligencia emocional se basa en cuatro principios, que el propio Bisquerra ha resumido en:

- Percepción emocional: determinar, valorar e identificar las emociones que expresamos nosotros mismos como los demás.
- Facilitación emocional del pensamiento: gracias a las emociones se genera un proceso cognitivo en el que se clasifica la información que percibimos para después centrar la atención a la información realmente importante. Además, favorece la capacidad de admitir diferentes puntos y enfrentarse a diferentes situaciones.
- Comprensión emocional: imprescindible para establecer relaciones sociales de manera sana y equilibrada. Gracias a la comprensión emocional se fomenta la empatía, y por tanto, la identificación de las emociones de los demás y el significado de las mismas.
- Regulación emocional: este proceso fomenta el conocimiento de uno mismo, tanto a nivel emocional como a nivel cognitivo por medio de la reflexión. Requiere diferentes habilidades, como es la capacidad de transformar una emoción en otra o la capacidad para controlar las emociones negativas y primar las positivas.

Partiendo de estos dos autores, debemos hablar del psicólogo estadounidense Daniel Goleman (1946). Basándose en los autores mencionados anteriormente, Goleman otorgó mayor importancia a la inteligencia emocional que a la que hasta entonces se consideraba inteligencia como tal, basada en la adquisición de contenidos académicos. Pese a la repercusión que ha tenido dentro de este campo, sus estudios han carecido de una metodología sólida y unos resultados capaces de demostrar sus teorías.

A pesar de la cuestionable validez de sus estudios, este psicólogo originó una revolución en cuanto al estudio de las emociones y la elaboración de una educación basada en ellas, su gestión y comprensión.

Como explica López (2005), la escuela es uno de los contextos más importantes durante la infancia, puesto que en ella, se adquieren multitud de conocimientos y experiencias que permiten desarrollar una inteligencia emocional competente y adecuada. Dicha autora recalca la importancia que tiene el concepto de educar, pues para ella se define como el desarrollo global e integral de las personas a todos los niveles: cognitivo, físico, lingüístico, moral, afectivo, y también emocional.

Por otro lado, López (2005) también defiende la idea de que la educación emocional no es solo beneficiosa para el alumnado, sino también para los y las docentes, ya que les proporciona un crecimiento tanto personal como profesional. Gracias a la educación emocional se promueve la comunicación, la empatía, el diálogo y el respeto entre los profesores y profesoras.

Como podemos ver, la educación emocional tiene gran importancia en el desarrollo de las personas, pero comencemos definiendo el término de educación emocional. De acuerdo con Bisquerra (2011) la educación emocional es un concepto muy amplio que implica un proceso educativo continuo y permanente que “da respuesta educativa a las necesidades sociales que no están suficientemente atendidas en las áreas académicas ordinarias” (p.5).

Años más tarde, el mismo autor añade que, junto con el desarrollo cognitivo, el desarrollo emocional proporciona las capacidades necesarias para el desarrollo integral de una persona. Por tanto, a través de la adquisición de competencias emocionales, la persona se encuentra preparada para afrontar las situaciones a las que se enfrentarse de forma adecuada y correcta, así como a establecer relaciones sociales, tanto con iguales como con adultos, saludables y enriquecedoras. (Bisquerra, 2019).

Con “proceso continuo y permanente” se hace referencia a que la educación emocional forma parte de la vida de las personas, que se encuentran en continuo aprendizaje, pues las situaciones a las que se tengan que enfrentar a lo largo de su vida, les proporcionará una serie de aprendizajes personales.

De acuerdo con la investigación realizada sobre este tema, podemos definir la educación emocional como la adquisición de competencias necesarias para identificar, comprender y gestionar las emociones propias, y de capacidades para identificar y comprender las emociones de las personas que nos rodean.

3. AGENTES IMPLICADOS EN EL ACOSO

La violencia o escolar o bullying es un problema que afecta no solo a la persona que sufre estas agresiones, ya sean verbales, físicas, psicológicas o sociales, sino que implica a las personas que se encuentran alrededor de esta situación. Por ello, procedemos a explicar las características de cada uno de ellos, teniendo en cuenta las definiciones de diversos autores.

Los autores Mora-Merchán y Ortega (1998) establecen una serie de características a los agentes que intervienen en el bullying o acoso escolar, que se resumen en tres principalmente:

- Espectadores

Dichos autores definen a los espectadores como “víctimas de un clima de relaciones moralmente perverso que permite quienes exhiben una actitud prepotente abusar de los que no saben o no pueden defenderse por sí mismos” (p. 46).

De acuerdo con esta definición son todos aquellos compañeros y compañeras que son conocedores de la situación que la mantienen oculta, de forma que protegen al agresor, siendo cómplices de la situación, mientras que la víctima carece de algún tipo de apoyo por su parte.

De esta manera, se genera un clima en el aula, creando un clima conflictivo en el que no se desarrollan de forma óptima. En muchos casos, dificultan la acción docente, el cual no es consciente de la situación, y por tanto, no puede ayudar a solucionar el conflicto.

- Acosado o víctima

El sometimiento que sufren las personas acosadas puede originar grandes problemas de socialización a largo plazo, así como un deterioro en la autoestima y el autoconcepto. Según explican los mismos autores, las consecuencias a corto plazo para las víctimas son: la dificultad de establecer relaciones sociales como pueden ser amistades, la desconfianza en sí mismo, la inseguridad y el aislamiento social.

La continuidad de esta situación se refleja en el rendimiento académico, pues las víctimas rechazan ir a la escuela y las relaciones interpersonales. Esto se debe a que

influyen situaciones como ausencia de relaciones sociales, los encuentros con los agresores de forma continuada y la carga del rol adquirido como víctima provocan aún más rechazo a la escuela.

Enríquez (2015) añade además que estas personas se caracterizan por su timidez, dificultades a la hora de expresarse de forma abierta, comunicando sus emociones y sentimientos, un aislamiento social provocado por ellos mismos para protegerse, cambios de conducta (irritabilidad y desinterés sobre todo lo relacionado con la escuela).

El propio silencio de las víctimas y/o manifestaciones sutiles provocan dificultades a la hora de detectar esta situación para intervenir, por lo que debemos estar atentos a los cambios que se produzcan en los alumnos y alumnas, de forma que se ofrezca ayuda lo más rápido posible, evitando así un gran sufrimiento.

- Acosador

Los autores en los que basamos esta categorización de los agentes implicados en el acoso escolar determinan que los propios acosadores sufren las consecuencias de sus propias conductas, ya que padecen un deterioro en su conducta social y moral.

En cuanto a los efectos morales y psicológicos que sufren, podemos encontrar son la transmisión de sus conductas a otras personas y extenderlas a otras situaciones fuera del entorno escolar. Por normal general, el agresor se caracteriza por el fracaso escolar debido al absentismo; y en algunos casos más extremos, se debe a la violencia juvenil callejera.

En este caso, Enríquez (2015) también completa las características de este agente del acoso escolar. Las personas que adquieren dicho rol o papel se caracterizan por establecer una relación de dominancia, en muchos casos no sólo con sus iguales. Además, muestran un autoconcepto muy elevado, reafirmando así su superioridad sobre los demás, requieren de un mayor reconocimiento por parte del entorno, y buscan continuamente la dominación de los demás.

Por otro lado, los agresores demuestran una actitud intimidatoria, son incapaces de resolver los conflictos de manera pacífica y dialogante, carecen de empatía hacia sus víctimas, y tienen la necesidad de control sobre las situaciones y las personas que les

rodea. Otra de sus características es el placer que sienten ante las agresiones que llevan a cabo, pues se muestran una vez más como líderes y superiores al resto de sus compañeros y compañeras.

Tras esta clasificación de los roles que se encuentran involucrados en el acoso escolar, debemos tener en cuenta que la intervención que se debe llevar a cabo para erradicar la violencia escolar, no solo se debe centrar en las víctimas. Debe acompañarse con un trabajo global, en el que se tenga en cuenta al agresor y a los espectadores. Los protocolos que se diseñen en los centros y que se lleven a cabo deben tener en cuenta a todos y todas las participantes.

4. EDUCACIÓN EMOCIONAL EN RELACIÓN AL ACOSO ESCOLAR

Tras conocer las agentes que se encuentran involucrados en el bullying o violencia escolar y las características de todos ellos, podemos afirmar que este tipo de situaciones tienen consecuencias a nivel social, psicológico, incluso a nivel físico a todos ellos, pero también a nivel emocional.

Las emociones son un pilar fundamental en el establecimiento de las relaciones sociales tanto con iguales como con adultos. La forma en la que establecemos esas relaciones nos aporta la confianza o desconfianza para expresarnos de forma libre y abierta. Como bien explica Muñoz-Prieto (2017) a continuación:

El hecho de que la educación emocional sea un proceso, que se produce a lo largo de toda la vida, nos permitirá desarrollar una competencias emocionales, tales como la mejora de la autoestima y/o la empatía, tan necesarias y a veces tan escasa en los alumnos que desarrollan conductas violentas. (p. 36)

Esta afirmación implica que las escuelas deben tener en cuenta este tipo de educación en el día a día de un aula. Para ello, la Educación Emocional juega un gran papel, puesto que uno de los problemas principales es la falta de empatía, y por tanto la incapacidad de comprender los sentimientos propios y de los demás, por lo que el agresor o agresores no son capaces de comprender la repercusión de sus actos sobre las víctimas y sus emociones. De ahí, que la prevención a través de la inteligencia emocional sea importan para evitar que se originen este tipo de situaciones.

A pesar de que el acoso escolar siempre ha estado presente en las escuelas, y que cada vez es más visible, existe un bajo porcentaje de los casos que salen a la luz en relación con los que existen, por lo que aún no hemos sido capaces de suprimir por completo el acoso escolar. Una de las razones de la invisibilidad que sufren las víctimas se debe a que no son capaces de expresarse, expresar cómo se sienten ante las agresiones que sufren por parte de sus compañeros y compañeras.

La misma autora (Muñoz-Prieto, 2017) explica la importancia la educación emocional de la siguiente manera:

La educación emocional debe ser un proceso de aprendizaje en el que se promueva el desarrollo personal y moral de los alumnos. Por eso, los centros educativos deben proporcionar las herramientas emocionales necesarias para que el alumno pueda desenvolverse de manera satisfactoria en su vida. (p. 40).

La aparición de esas conductas agresivas hacia los demás, son procesos adquiridos del entorno, en concreto de las conductas que muestran los adultos y adultas. Por este motivo y en relación al proceso vital que significa la educación emocional, como adultos debemos también saber gestionar nuestras propias emociones, proporcionando modelos de conducta favorables, que sirvan de ejemplo a nuestro pequeños y pequeñas. La adquisición de competencias que nos permitan la resolución de conflictos de forma adecuada nos sirve tanto a nivel personal como profesional.

La educación emocional es un proceso que dura toda la vida, por lo que debe comenzar desde los primeros años de vida. La etapa de Educación Infantil proporciona el contexto perfecto para comenzar a desarrollar esas capacidades tan necesarias de acuerdo a su nivel psicoevolutivo, ya que no podemos olvidar que en esta etapa, el alumnado se caracteriza por un gran egocentrismo, que no les permite comprender a los demás, sus emociones y sentimientos.

Por todo ello, la educación emocional es un factor importante para la erradicación de la violencia en los centros escolares y fuera de ella. La escuela debe ser partícipe de este tipo de educación, ya no solo para con los alumnos y alumnas, sino con los docentes que se enfrentan a situaciones cotidianas, que como todos, tienen frustraciones y emociones negativas en el centro. No es solo una educación orientada a la infancia, sino a toda la vida.

5. EL PAPEL DE LA ESCUELA

Para desarrollar este apartado, hemos tenido en cuenta que además de la escuela, en el acoso escolar se encuentra todo el entorno donde se desarrolla el alumno y/o alumna, incluyendo además a las familias, partícipes de proceso escolar de los niños y niñas.

Las escuelas son el contexto donde se origina y se desarrolla el acoso escolar, por lo que deben ayudar a erradicar este problema. Como he mencionado a lo largo del marco teórico, las instituciones deben poner remedio a este problema lo más pronto posible, minimizando así las consecuencias de las agresiones que se producen.

La Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo), realizó entre los años 2009 y 2016 un estudio denominado “Evolución de la violencia a la infancia en España según las víctimas”. En dicho informe se plantea la problemática actual sobre la violencia escolar, y las conclusiones que se obtienen es que los casos que aparecen de acoso escolar se producen a edades cada vez más tempranas, y que el número estimado de alumnos y alumnas afectados asciende a siete de cada diez.

Si nos acogemos al DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Castilla y León, uno de los objetivos generales que se establece para esta etapa es “relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niños y niñas, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos” (p. 7). Este objetivo hace referencia a la constitución de relaciones sociales sanas, de forma en la que ambas partes sean iguales.

La escuela debe desarrollar un programa de educación emocional transversal que perdure a lo largo de toda la etapa educativa. Además, debe tener en cuenta a las familias, entorno más cercano a los alumnos y alumnas, permitiendo que ellas también participen creando así un proceso de enseñanza-aprendizaje compartido y útil para todos. Como hemos visto en el apartado anterior, las conductas agresivas hacia los demás son un proceso adquirido, generalmente por las conductas que demuestran los adultos, por lo que las familias juegan un gran papel en el desarrollo de agresores potenciales.

Si tenemos esto en cuenta, las familias deben participar activamente en la Educación emocional, proporcionando un modelo que siga la misma línea que debe adquirir la escuela.

La escuela, como medio en el que se desarrollan los niños y niñas, debe tener en cuenta una serie de características para favorecer la desaparición del acoso escolar. Diversos autores han tratado este tema, como con Díaz-Aguado (2006), Domínguez (200) o Muñoz, (2009). Todos ellos coinciden en que la escuela debe adaptarse a las situaciones que se encuentran, como pueden ser: fomentar la resolución de conflictos de forma pacífica y la atención a la diversidad de manera igualitaria, sin generar ningún tipo de favoritismo o rechazo; todo ello a través de la solidaridad, el respeto y el compañerismo.

Los profesores y profesoras deben ser los primeros en adquirir una inteligencia emocional que favorezca la empatía hacia sus alumnos y alumnas, que se impliquen con ellos y ellas, atención a sus necesidades e intereses de forma real y efectiva. Por lo que debe demostrar que la diversidad es una herramienta de enriquecimiento escolar y personal, y no una forma de segregación, mostrarse igual sin distinción de sexos. Por tanto, debe demostrar que todos sus alumnos y alumnas son importantes, que todos ellos y ellas tienen un potencial que debe favorecer como guía que tiene que fundamentar en la comprensión, la ayuda y la escucha activa.

V. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de intervención se centrará principalmente en la prevención de la violencia escolar. Para desarrollar esta propuesta, hay que tener en cuenta las características, necesidades e intereses del alumnado. Por ello, se utilizará la educación emocional como herramienta para trabajar los sentimientos y por ende, la gestión de los mismos.

Además, se contempla la importancia de la empatía, como punto de partida para erradicar la violencia entre el alumnado, generando una visión global de la violencia y los sentimientos que esta provoca en el agresor y en el agredido, ofreciendo diferentes puntos de vista que permita comprender las consecuencias de la misma.

Todas las sesiones se estructuran de igual manera, fomentando así la rutina en los más pequeños. Se comienza con una pequeña asamblea inicial en la que conoceremos los gustos e intereses sobre el tema del alumnado, recordaremos los contenidos trabajados en las sesiones anteriores y presentaremos la sesión de ese día. Finalmente realizaremos una coevaluación que servirá para adaptar la siguiente sesión se adapte al grupo y sus características.

La planificación de las sesiones sucesivas se adapta a los más pequeños y pequeñas, a sus necesidades e intereses en ese momento. De esta forma, se elabora una propuesta totalmente personalizada. El aula donde se ha llevado a cabo dicha intervención se compone de 20 niños y niñas de 4-5 años.

2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

De acuerdo con DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Castilla y León, los objetivos que se establecen para esta intervención son, los que se concretarán a continuación:

ÁREA I: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

OBJETIVOS GENERALES	CONTENIDOS GENERALES	CRITERIOS GENERALES.
<p>1 Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.</p>	<p>1.1 Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.</p> <p>1.2 Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.</p>	<p>1.1.1. Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.</p> <p>1.2.1. Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar interés y confianza por superarse.</p>

ÁREA II: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

OBJETIVOS GENERALES	CONTENIDOS GENERALES	CRITERIOS GENERALES.
<p>1 Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.</p>	<p>1.1 Respeto y tolerancia hacia otras formas de vida.</p>	<p>1.1.1. Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.</p>

<p>2 Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.</p>	<p>2.1. Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas.</p>	<p>2.1.1. Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.</p>
--	--	---

ÁREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

OBJETIVOS GENERALES	CONTENIDOS GENERALES	CRITERIOS GENERALES.
<p>1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.</p>	<p>1.1. Utilización del lenguaje oral y corporal para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.</p>	<p>1.1.1 Comunicar por medio de la lengua oral y corporal sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.</p> <p>1.1.2 Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.</p>

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

“Los principios metodológicos proporcionan información y criterios para que el equipo educativo pueda actuar, proponer y llevar a la práctica actividades educativas. Son principios abiertos que pueden ser concretados por diversos métodos u opciones” (Muñoz y Zaragoza, 2008, p.30).

Según Muñoz y Zaragoza (2008), los principios pedagógicos que dan sentido a la práctica docente están basados en una perspectiva cognitiva y una concepción del aprendizaje que consideramos adecuada para nuestro alumnado, teniendo en cuenta sus rasgos evolutivos en cada momento y respetando así el nivel de desarrollo cognitivo, motor y socio-afectivo de cada uno de los niños y niñas.

Teniendo en cuenta estos niveles de desarrollo, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo de cada niño y niña, de sus características y necesidades personales, de los intereses individuales y de los distintos estilos cognitivos, respondiendo así al principio de individualidad.
- Asegurar la construcción de aprendizaje significativo a través de la utilización de sus conocimientos previos y situaciones de aprendizaje basadas en la propia experiencia, proponiendo actividades de manipulación, experimentación e investigación, y fomentando el descubrimiento a través del juego y del movimiento.
- Posibilitar que los niños y niñas realicen aprendizajes significativos por sí solos, creando un clima de afecto positivo, en el que se sientan seguros para poder expresarse, investigar, plantear dudas o pedir ayuda.
- Programar actividades adecuadas al nivel y a las características de todos y cada uno de los alumnos y alumnas, favoreciendo la formación de un autoconcepto positivo y potenciando la autoestima.
- Procurar equilibrar la realización de actividades nuevas y variadas, que mantengan el interés y la curiosidad, con otras más rutinarias -las rutinas-, indispensables en esta etapa.
- Potenciar el trabajo cooperativo planteando actividades que posibiliten la interacción entre iguales.

Basándonos en los mismos autores del comienzo del apartado, entendemos por principios metodológicos los fundamentos que hay que tener en cuenta para que los alumnos logren los objetivos y desarrollen sus capacidades. Los principios sirven para descubrir y organizar los contenidos y las actividades más convenientes para guiar a los niños en sus aprendizajes

Sirviéndonos de la información recogida por García y Arranz (2011), Muñoz y Zaragoza (2008) y Parejo (2016), hemos concluido que los principios metodológicos básicos que rigen la educación en esta etapa, son:

Aprendizaje significativo: se lleva a cabo cuando existe la posibilidad de establecer vínculos entre lo que se sabe y lo que se va a aprender. Es decir, debemos partir de los conocimientos que el alumnado ya tiene para generar interés al respecto y, enlazar con el nuevo conocimiento para que el aprendizaje adquiera sentido para los niños y niñas.

Principio de actividad basado en la observación y experimentación: los niños deben ser los protagonistas de su desarrollo y aprendizaje, hay que proporcionarles momentos que ayuden a mantener activo su cuerpo y mente, con distintas experiencias, llevando a cabo iniciativas propias y aprendiendo de los propios errores. Estos errores no deben ser considerados como un fracaso por parte de los adultos. Este proceso requiere de observación, manipulación, experimentación, reflexión y esfuerzo mental.

La actividad es imprescindible tanto para el desarrollo físico y psicomotor como para la construcción del conocimiento.

El juego como motor de aprendizaje: “El juego es uno de los recursos más importantes, no solo por las infinitas posibilidades educativas que nos ofrece, sino por su función como herramienta potenciadora del desarrollo integral del niño y niña, a través de experiencias gratificantes y enriquecedoras.” (Muñoz y Zaragoza, 2008, p. 33).

La actividad es la principal fuente de aprendizaje, favorece el desarrollo emocional, intelectual o cognitivo y social. Esto se debe a que el juego es el lenguaje natural de los niños en la primera infancia, donde manipulan, exploran, experimentan y construyen las bases de su propio conocimiento. También se favorece el desarrollo físico motor, la elaboración de estructuras mentales y la relación sociocomunitaria.

Por todo ello, el juego es fundamental en la educación, hay que tenerlo muy presente a la hora de la planificación de las actividades y la organización de los recursos y materiales en el aula.

La globalización como característica fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje: se justifica en cómo los niños y niñas perciben la realidad. Esta es percibida como un todo, sin partes segmentadas, debido a que se estructura con la actividad del niño, la vivencia de la propia identidad, su relación con los demás, su permanente descubrimiento e interacción con el medio y su unidad personal. Por esto, nuestra intervención educativa debe ser lo más amplia posible, maximizando el desarrollo de todas las capacidades de los niños y niñas.

Creación de un clima de bienestar, afecto y confianza: el primer contacto fuera del entorno familiar que tendrá el niño será con la escuela, por lo que el centro es un lugar de convivencia y tendrá que ser un lugar donde los niños y niñas se sientan protegidos, cuidados y estimulados. La relación del profesor y alumnado debe basarse en la sensibilidad, la atención individualizada y el respeto. Crear un ambiente cálido, acogedor y seguro es imprescindible para lograr una mayor respuesta por parte del alumnado.

Evaluación como observación: la observación será nuestra principal técnica. Valoramos lo que hacemos e implicamos a todos los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Lo más importante no son los resultados, por lo que se debe valorar la totalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Con estos principios se fomenta entre otras cosas el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto a los demás, el conocimiento propio y la consecución de aprendizajes que sean significativos.

4. EVALUACIÓN

En cuanto a la evaluación que se llevará a cabo durante la propuesta, se entiende como un proceso global en el que intervienen varios agentes:

- Los docentes como responsables de la realización de la intervención, su planificación y mejoras.

- Los niños y niñas son partícipes de este proceso, puesto que con la intervención adquieren e interiorizan nuevos conocimientos, actitudes y procedimientos demostrando el éxito o fracaso de dicha intervención.

La evaluación será global, por lo que se tendrán en cuenta todos los aspectos que intervienen en el proceso. Los recursos temporales, materiales y personales, así como aspectos formales:

- Alumnado: de acuerdo con su nivel de desarrollo evolutivo se evaluará la adquisición de los objetivos propuestos y las dificultades que se presentan a lo largo de la intención.
- La actividad docente: en la que evaluar los resultados obtenidos, y su propia acción como docente. Todo ello se evaluará de forma reflexiva y crítica.

La evaluación realizará en diferentes momentos, por lo que se comenzará realizando una evaluación inicial con las primeras sesiones, lo que ayudará a determinar el punto de partida desde el que se desarrollará la propuesta, teniendo presente las características más relevantes del grupo y de cada niño o niña en particular.

Además, la evaluación será continua. Durante la intervención se registrará la evolución y posibles problemas que puedan surgir. La intervención será flexible, por lo que se adapta en todo momento a las características y necesidades del alumnado, cubriendo así sus necesidades y su curiosidad. Al final de nuestro proyecto se valorará a los niños y niñas de forma individualizada, en la que se estimará la evolución que ha tenido el niño o la niña desde el inicio de la propuesta.

Debido a las características del alumnado, la observación va a ser la principal técnica que empleemos para obtener información de forma precisa. Para observar de manera apropiada es necesario planificar y definir los instrumentos más adecuados para cada momento. En esta intervención se utilizará: el diario de clase, el anecdotario, fichas de observación estimación y los propios dibujos del alumnado.

5. PRESENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

Sesión 1: ¿qué conocemos el bullying?

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
Presentar el bullying y las consecuencias del mismo.	Identificación del bullying como forma de violencia hacia los demás. Reconocimiento de los roles de agresor y agredido y sus posibles sentimientos.	Comprender los aspectos negativos del bullying. Identificar al agresor y al agredido y sus características.
Respetar el turno de palabra y a los compañeros y compañeras.	Respeto por el turno de palabra. Respeto por los compañeros y compañeras, así como a sus ideas.	Respetar el turno de palabra. Respetar a los compañeros y compañeras.

DESARROLLO

La primera actividad que se realiza sirve como introducción al tema, determinando los conocimientos. Para ello, comenzaremos en asamblea, donde se realizarán preguntas al alumnado como:

- *¿Sabéis que es el acoso escolar? ¿Qué significa?*
- *¿Qué acciones se consideran acoso?*
- *¿Cómo se sienten los niños y niñas implicados?*

Tras el diálogo, se introduce el tema, por medio de diferentes imágenes, los alumnos y alumnas determinan aquello que consideran acoso escolar y aquello que no. Los niños y niñas deberán ponerse de acuerdo, explicando qué ven en la imagen y qué puede haber pasado, estableciendo un antecedente y un consecuente para dicha imagen.

A continuación, se procederá a la visualización de un vídeo en el que se explica en qué consiste el acoso de manera lúdica y visual, de forma que los alumnos y alumnas entiendan en qué consiste (<https://www.youtube.com/watch?v=fdMKi64AKYs>). Tras el visionado, se pretende que el alumnado realice una reflexión crítica por medio de una tertulia dialógica, que será guiada por la docente, a través de preguntas como:

- *¿Qué le pasa a Martín? ¿Cómo creéis que se siente?*
- *¿Os gustaría a vosotros estar en esa situación?*
- *¿Por qué le acosan precisamente a él?*

A través de estas preguntas, se realizarán diversas conclusiones que iremos apuntando en la pizarra, dejando de reflejado los pensamientos de los mismos. De esta forma, realizaremos un esquema en el que visualizaremos qué consideramos “acoso escolar” y qué no.

Para finalizar la sesión, el alumnado realizará dos dibujos: en un lado del folio, representarán una acción violenta que pueden ver en el día a día del aula, mientras que en el otro dibujarán una situación que no sea violenta. Además de explica su dibujo, los niños y niñas verbalizarán los sentimientos que pueden tener cada uno de los personajes.

TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos aproximadamente.

RECURSOS

- Materiales: ordenador, Pizarra Digital Interactiva, tizas y pizarra, folios y pinturas.
- Personales: docente principal y docente de apoyo.
- Espaciales: aula.

EVALUACIÓN

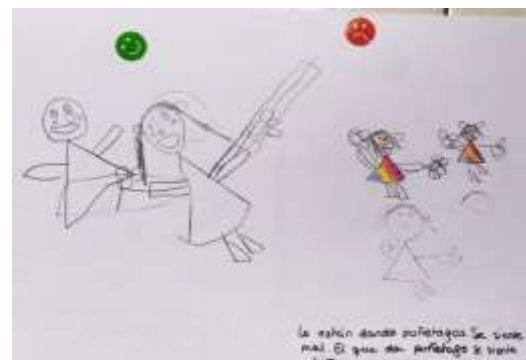
La evaluación, como se ha mencionado anteriormente, se contempla como un proceso compartido, el que los niños y las niñas participen. Por ello, la forma en la que se evalúa la tertulia es por medio de un cartel colaborativo, en el que se anotará aquello que se ha entendido, y qué podemos hacer al respecto.

De esta forma podremos determinar los conocimientos que se han adquirido a lo largo de la sesión.



Figura 1. Resumen gráfico inicial sobre el acoso escolar.

Por otro lado, contaremos con un dibujo realizado por los niños y niñas de forma individual (Figura 2). Se dividirá el folio en dos partes, en la primera de ellas se describirá gráficamente una acción que consideremos acosos escolar, y en la segunda parte una acción que no se considere como tal. De esta forma, el alumnado reflexionará sobre los contenidos vistos durante la sesión. Para diferenciar ambas partes se colocará una pegatina rojo en el lado del acoso escolar y una pegatina verde en el lado que no es acoso escolar.



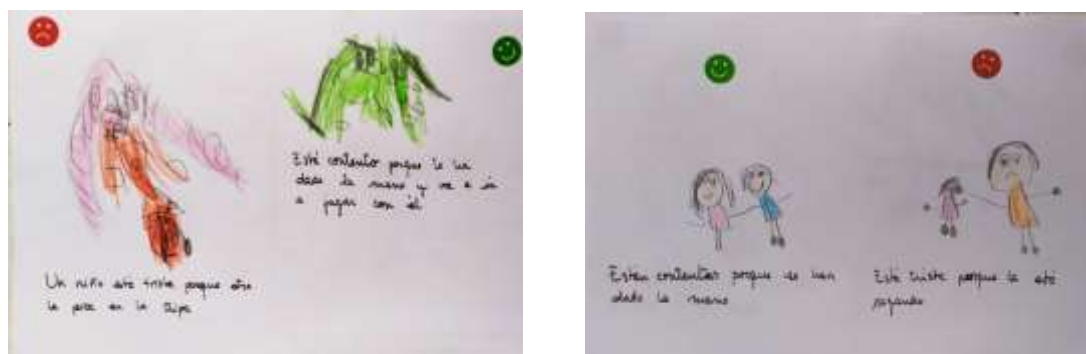


Figura 2. Ejemplo de los dibujos realizados por el alumnado.

Por otro lado, la docente evaluará la sesión a través de un diario. Por medio de este instrumento, se anotarán las conclusiones y el desarrollo, de forma que se tengan en cuenta todos los aspectos que se han trabajado a lo largo de la sesión de forma reflexiva.

Además se utilizarán otros dos instrumentos de observación. Por un lado se utilizará una escala de estimación (Tabla 1), en la que se valorarán la consecución de los objetivos propuestos previamente de manera objetiva y a nivel general. Por otro lado, una ficha de observación (tabla 2) en la que se evaluará el grado de satisfacción de la sesión, el interés que ha suscitado en los más pequeños y el éxito de la misma.

Tabla 1: escala de estimación para la evaluación de la sesión 1

ESCALA DE ESTIMACIÓN					
Criterios	1	2	3	4	5
Comprender los aspectos negativos del bullying.					X
Identificar al agresor y al agredido y sus características.					X
Respetar el turno de palabra.				X	
Respetar a los compañeros y compañeras.				X	

1. Mal. 2. Regular. 3. Aceptable. 4. Bien. 5. Muy bien

Tabla 2: ficha de observación para la evaluación de la sesión 1

FICHA DE OBSERVACIÓN	
Criterios	Grado
Aceptación	La actividad ha sido aceptada por todo el alumnado, aunque ha habido momentos en los que algún niño y/o niña se ha distraído y ha dificultado la dinámica de la sesión, en algunos momentos. A pesar de ello, la dinámica ha sido muy fluida, y la participación muy activa.

Potencia

Han demostrado interés sobre la misma, y lo han verbalizado con preguntas. Su participación ha sido excelente, aunque las explicaciones no han sido adecuadas, por lo que en la próxima sesión se deberá de trabajar este aspecto, siendo estas más breves y claras.

Por otro lado, se deben incluir algún elemento más lúdico que permita mayor movimiento al alumnado.

Resultado

Han sido más que aceptables los resultados obtenidos a lo largo de la sesión. Además, el alumnado ha demostrado tal interés, que al día siguiente querían continuar con el tema y volver a ver el vídeo.

Sesión 2: nuestros sentimientos

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
Identificar las diferentes emociones.	Reconocimiento de las emociones. Características de las diferentes emociones por medio de la experiencia personal.	Reconocer las emociones propias y las de los demás. Utilizar las experiencias personales para definir y categorizar las emociones.
Expresar y comunicar las emociones, así como escuchar las de los demás.	Expresión de las emociones y comunicación de las mismas a los demás.	Expresar emociones y comunicarse con los demás. Escuchar activamente las emociones de los compañeros y compañeras.
Favorecer la resolución de conflictos relacionados con las emociones propias y las de los demás.	Resolución de conflictos emocionales, tanto personales como de los demás.	Proponer diferentes soluciones ante conflictos emocionales, personales y de los demás.

DESARROLLO

En esta sesión trabajaremos las emociones y las situaciones que nos provocan dichas emociones. Comenzaremos con una pequeña asamblea en la que recordaremos la sesión anterior; para ello, la docente guiará el coloquio con preguntas como:

- *¿Os acordáis de qué significaba “acoso escolar”?*
- *¿Qué pasa cuando hay violencia escolar?*
- *¿Cómo se siente el acosado? ¿Y el acosador, qué sentimientos puede tener ante un acto violento?*

Ante esta última pregunta, generaremos un debate sobre las emociones. Utilizaremos unas tarjetas con la expresión de las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, asco, ira y sorpresa). A través de las tarjetas, los niños y niñas deberán narrar experiencias personales que se relacionen con cada uno de los sentimientos. Nos centraremos en la emoción de la ira, origen de la violencia escolar, cómo podemos solventarla y cómo eliminar dicha emoción.

Una vez hayamos incidido en las emociones, presentaremos “el buzón de las emociones” (Educación 3.0, 2018), en el que cada niño y/o niña, de forma libre, puede realizar un dibujo en el que represente una situación vivida en el aula que le haya generado una de las emociones vistas con anterioridad.

Realizaremos un ejemplo entre todos, mostrando la dinámica de la actividad.

“El buzón de las emociones” es una herramienta que se utilizará en el día a día, favoreciendo la comunicación y expresión de las emociones entre el alumnado. Al final del día, abriremos el buzón y veremos los dibujos que pueda haber. El autor o autora del dibujo explicará qué ha representado y por qué. Ante emociones negativas como la ira o la tristeza, abriremos un pequeño debate en el que entre todos y todas deberemos proporcionar alguna solución para eliminar dicha emoción, favoreciendo así la empatía.

TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos aproximadamente.

RECURSOS

- Materiales: tarjetas, buzón de cartón elaborado previamente, folios y pinturas.
- Personales: docente principal y docente de apoyo.
- Espaciales: aula.

EVALUACIÓN

Tabla 3: escala de estimación para la evaluación de la sesión 2

ESCALA DE ESTIMACIÓN	
Criterios	1 2 3 4 5
Reconocer las emociones propias y las de los demás.	X
Utilizar las experiencias personales para definir y categorizar las emociones.	X
Expresar emociones y comunicarse con los demás.	X
Escuchar activamente las emociones de los compañeros y compañeras.	X
Proponer diferentes soluciones ante conflictos emocionales, personales y de los demás.	X

1. Mal. 2. Regular. 3. Aceptable. 4. Bien. 5. Muy bien

Sesión 3: el dado

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
Conocer y representar las emociones y relacionarlas con experiencias personales previas.	Reconocimiento de las emociones básicas. Identificación de las emociones a través de experiencias personales. Representación de las emociones por medio de gestos y expresiones faciales.	Conocer las emociones básicas y sus características. Transmitir y ejemplificar emociones ya vividas por medio de situaciones personales. Dramatizar emociones a través de gestos faciales.
Desarrollar la empatía por los sentimientos de los demás.	La escucha activa como medio para favorecer la empatía.	Escuchar activamente a los compañeros y compañeras. Empatizar con los demás y sus anécdotas.

DESARROLLO

Como se ha mencionado anteriormente, las sesiones se han adaptado a las necesidades e intereses de los niños y niñas. Esta sesión se elaboró a partir de los resultados de la sesión anterior. En dicha sesión, el alumnado englobaba sus sentimientos en sentirse bien o mal. En esta ocasión, lo que se pretende es ir más allá, dar nombre a las emociones y expresarlas de manera adecuada.

Comenzaremos recordando qué vimos en la sesión anterior, dejando que sean los propios niños y niñas quienes se expresen y se comuniquen. La docente tendrá la función de guiar la tertulia con preguntas como:

- *¿Qué eran las emociones?*
- *¿Cuáles hemos visto?*
- *¿Cómo las representamos?*

En esta sesión continuamos con el trabajo de las emociones primarias (ira, tristeza, alegría, sorpresa, miedo y asco). Para ello contaremos con “el dado de las emociones” (Orientación Andújar, 2016); en el cual se representan las seis emociones. Presentaremos el dado, permitiendo que los más pequeños y pequeñas experimenten y manipulen el dado, reparando en las emociones y cómo se encuentran representados en el mismo.

Tras presentar el dado, realizaremos una primera ronda en la que, uno a uno, tirará el dado al aire y realizará una representación de la emoción que corresponda, por medio de gestos faciales y corporales. El resto del grupo-clase deberá adivinar dicha emoción.

A continuación, los niños y niñas tirarán el dado de nuevo. En esta ocasión, deberán explicar una situación o anécdota que evoque esa emoción, de forma que utilicen sus propias experiencias personales para explicar las emociones. El resto del alumnado deberá escuchar activamente, fomentando así la empatía por los demás y sus sentimientos.

En todo momento se recalcará la importancia de escuchar a los demás, el respeto por los compañeros y compañeras, su turno de palabra y, sobretodo, por sus emociones.

Para finalizar, realizaremos una pequeña tertulia en la que recordaremos lo visto durante la sesión, y todo el alumnado representará por medio del dibujo la situación que han

comentado en gran grupo, que posteriormente introduciremos en “el buzón de las emociones”, recordando así la dinámica de este instrumento.

TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos aproximadamente.

RECURSOS

- Materiales: imágenes que representan las emociones y el dado de las emociones.
- Personales: docente principal y docente de apoyo.
- Espaciales: aula.

EVALUACIÓN

Como proceso de evaluación compartida que se contempla en esta intervención, el alumnado evaluará esta sesión a través de sus intereses y percepciones durante la misma. En esta ocasión, evaluarán a través de los dibujos realizados para el “buzón de las emociones” y completando la encuesta de elaboración propia proyectada en la Pizarra Digital Interactiva del aula.



Figura 3. Ejemplo de los dibujos realizados por el alumnado (II).

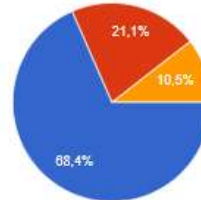
EL DADO DE LAS EMOCIONES

¿Te ha gustado el dado de las emociones?



¿Te ha gustado el dado de las emociones?

19 respuestas



Me ha encantado.
Me ha gustado.
Regular.
No me ha gustado nada

Figura 4. Encuesta de elaboración propia y los resultados.

La docente evaluará esta sesión por medio de la observación. Para ello, utilizará dos instrumentos, una escala de estimación (Tabla 4) y una ficha de observación (Tabla 5). Debemos tener en cuenta que lo que se evalúa es la sesión, aunque sea una actividad transversal, lo que significa que esta herramienta se utilizará en el día a día del aula.

Tabla 4. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 3

ESCALA DE ESTIMACIÓN	
Criterios	1 2 3 4 5
Conocer las emociones básicas y sus características.	X
Transmitir y ejemplificar emociones ya vividas por medio de situaciones personales.	X
Dramatizar emociones a través de gestos faciales.	X
Escuchar activamente a los compañeros y compañeras.	X
Empatizar con los demás y sus anécdotas.	X

1. Mal. 2. Regular. 3. Aceptable. 4. Bien. 5. Muy bien

Tabla 5. Ficha de observación para la evaluación de la sesión 3

FICHA DE OBSERVACIÓN	
Criterios	Grado
Aceptación	El alumnado ha participado activamente en la sesión, elaborando un dialogo enriquecedor para todos. Han mostrado gran entusiasmo tanto en la dramatización como en las anécdotas que ha contado el grupo-clase, a pesar que en ese momento fue en el que algunos y niños perdieron el interés.

Potencia	<p>La actividad ha sido muy significativa, ya que los niños y niñas han mostrado gran interés por el material y su utilización. Han comprendido perfectamente la dinámica y las pautas marcadas.</p> <p>La actividad ha llamado mucho la atención de los más pequeños, llegando incluso a sugerir volver a jugar con el dado en días posteriores.</p> <p>Será interesante trabajar con esta herramienta durante más días, incidiendo en las emociones y sus consecuencias personales.</p>
Resultado	<p>Los resultados obtenidos de forma general han sido muy positivos. Ante el reclamo del alumnado se ha decidido incluir el rincón de las emociones dentro de la dinámica del aula. En dicho rincón realizan diversas actividades con el dado, similares a los realizados durante la sesión.</p>

Sesión 4: ¿y cómo soy yo?

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
Desarrollar una visión positiva de los demás estableciendo sus fortalezas.	<p>Capacidad de ver los aspectos positivos de los demás.</p> <p>Expresión y comunicación de las fortalezas de los demás.</p>	<p>Determinar las cualidades positivas de los demás.</p> <p>Expresar y comunicar dichas cualidades.</p>
Asimilar las cualidades asignadas por el resto de compañeros y compañeras fomentando una autoestima positiva.	<p>Aceptación de la opinión de los compañeros y compañeras.</p> <p>Desarrollo de una autoestima positiva.</p>	<p>Tolerar las cualidades que nos asignan los demás.</p> <p>Obtener una autoestima positiva.</p>

DESARROLLO

Con esta sesión se pretende reafirmar la autoestima y el autoconcepto de cada uno de los alumnos y alumnas, por lo que esta sesión en concreto servirá de introducción, puesto que todos los días, se trabajarán las cualidades personales durante la asamblea. Para la continuación de la actividad se requerirá la participación de las familias, que junto con los niños y niñas determinarán una cualidad propia. Cada día, el protagonista del día, hablará sobre su cualidad y qué significa para él o para ella.

En esta sesión, comenzaremos con una asamblea inicial, se determinarán los conocimientos previos sobre qué son las cualidades y qué significan. La docente llevará a cabo una tertulia en la que se hablarán sobre ellas y qué son. Por tanto, la maestra realizará preguntas reflexivas como:

- *¿Qué son las cualidades de las personas?*
- *¿Qué cualidades conocemos?*

Para dinamizar la tertulia, algunas de las posibles cualidades con las que trabajaremos serán:

- | | |
|-----------------------|-----------------|
| 1. Trabajador/a. | 6. Amigo/a. |
| 2. Ayuda a los demás. | 7. Curioso/a. |
| 3. Valiente. | 8. Inteligente. |
| 4. Divertido/a. | 9. Ordenado/a. |
| 5. Creativo/a. | |

Con esta dinámica, se pretende que los más pequeños y pequeñas desarrollen las capacidades de conocer e identificar las fortalezas de los demás, haciendo hincapié en ellas y dándoles importancia frente a las críticas negativas.

A continuación, se meten en un saco, fotos de todo el alumnado. La dinámica consiste en que cada niño y niña saque una fotografía, en ese momento de acerca al compañero o compañera que sale en la imagen y le atribuye una cualidad positiva de las que hemos visto anteriormente.

Finalizará la sesión con una pequeña asamblea en la que se promoverá la reflexión acerca de las cualidades y la importancia que tiene verbalizar lo que pensamos de los demás de manera positiva. La intención de esta sesión es fomentar la autoestima del alumnado, a través de sus propias fortalezas. Como hemos visto en el apartado cuatro de la fundamentación teórica (Educación emocional en relación al acoso escolar), la autoestima es uno de elementos clave en el desarrollo global de los niños y niñas, y por tanto, en la erradicación del rol del agresor, ya que a través de esta actividad y el proyecto de etapa, se fomenta la empatía.

TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos aproximadamente.

RECURSOS

- Materiales: fotografías del alumnado, saco.
- Personales: docente principal y docente de apoyo.
- Espaciales: aula.

EVALUACIÓN

El grupo-clase evaluará la actividad por medio de la asamblea final, donde expresarán sus conclusiones e impresiones. Por otro lado, la docente evaluará a través de la observación directa y sistemática, que quedará reflejada en una escala de estimación (Tabla 6).

Tabla 6. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 4

ESCALA DE ESTIMACIÓN					
Criterios	1	2	3	4	5
Determinar las cualidades positivas de los demás.					X
Expresar y comunicar dichas cualidades.					X
Tolerar las cualidades que nos asignan los demás.					X
Obtener una autoestima positiva.				X	

1. Mal. 2. Regular. 3. Aceptable. 4. Bien. 5. Muy bien

Sesión 5: las lágrimas

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
Identificar las emociones y su expresión, tanto en un mismo como en los demás.	Expresión corporal y facial de las diferentes emociones. Determinación de emociones y situaciones que provocan la reacción de llorar.	Reconocer la expresión de los sentimientos tanto en uno mismo como en los demás. Establecer los antecedentes que provocan una emoción determinada.
Favorecer la empatía hacia los sentimientos de los demás.	Empatía como herramienta para conocer las emociones en los demás.	Desarrollar la empatía para comprender a los compañeros y compañeras.

DESARROLLO

En esta ocasión la sesión se centra en la capacidad de identificar las emociones en los demás y su forma de expresar dichas emociones. Por ello, tendremos en cuenta las experiencias personales de los más pequeños, y la empatía por lo demás y sus sentimientos.

Comenzaremos con una asamblea en la que recordaremos lo visto en las cuatro sesiones anteriores. La docente guiará la asamblea con preguntas como:

- *¿Qué eran las emociones?*
- *¿Qué hemos visto de ellas?*
- *¿Todos nos sentimos igual ante una situación?*

El objetivo de esta asamblea inicial es recordar todo lo visto anteriormente, así como identificar los contenidos más relevantes para ellos y ellas de todo lo trabajado. De esta forma, se puede determinar aquello que más les ha llamado la atención y lo más significativo.

A continuación se presentará el dibujo de un bote de cristal en una cartulina. Primeramente, se preguntará al grupo-clase qué creen que es y para qué sirve. Tras este breve coloquio se procederá a la explicación.

El “bote de las lágrimas” (CEIP Antonio Gallardo Moya, 2019) tiene como objetivo la visibilidad de lágrimas. Se trabajará a través de la educación emocional la gestión de las emociones y las lágrimas como la expresión de un sentimiento, no como un signo de debilidad en las personas. Se pretende por tanto, que el alumnado comprenda la importancia de la expresión de los sentimientos como herramienta natural y personal.

Para favorecer la comprensión de la dinámica se realizará un ejemplo. Se entregará a cada alumno y a cada alumna un trozo de papel con forma de lágrima. En él, deberán realizar un dibujo en el que expliquen una situación previa en la que han llorado. Cuando todos y todas hayan realizado el dibujo, deberán pegarlo en el “bote de las lágrimas”. Uno a uno, explicarán qué han dibujado y por qué, además de incidir cómo se han sentido en ese momento.

Esta actividad, al igual que el “buzón de las emociones” y “el contrato” que veremos posteriormente, es una actividad transversal que se llevará a cabo en los momentos que se requieran. A lo largo del día, si algún momento llora alguno de los alumnos o alumnas, se le ofrecerá el papel con forma de lágrima para que dibuje los antecedentes a su llanto. Posteriormente, se tratará el tema en gran grupo, donde todos y todas aportarán impresiones y soluciones al conflicto que se ha presentado.

Con esta actividad se pretende conocer las emociones propias y de los demás, y favorecer la comprensión y el respeto por las mismas.

La sesión finalizará con una pequeña tertulia en el que el alumnado deberá concluir qué ha aprendido de la sesión y si ha cambiado su perspectiva sobre el llanto.

TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos aproximadamente.

RECURSOS

- Materiales: cartulinas, lápices de colores y rotuladores, dibujo del bote de lágrimas.
- Personales: docente principal y docente de apoyo.
- Espaciales: aula.

EVALUACIÓN

El alumnado formará parte de la evaluación, por lo que los dibujos que incluyan en “el bote de las lágrimas” será parte de su evaluación, así como la tertulia final en la que la docente recogerá las impresiones y comentarios sobre la sesión. Hay que tener en cuenta que se evalúa esta sesión, no las intervenciones que se realicen a lo largo del curso con esta herramienta.

Por otro lado, la evaluación docente se llevará a cabo a través de la observación directa y sistemática por parte de ambas docentes, de forma que se realicen unas conclusiones finales de manera reflexiva, crítica y cualitativa. Esta observación, se reflejará en la siguiente escala de estimación (Tabla 7).

Tabla 7. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 5

ESCALA DE ESTIMACIÓN					
Criterios	1	2	3	4	5
Reconocer la expresión de los sentimientos tanto en uno mismo como en los demás.					X
Establecer los antecedentes que provocan una emoción determinada.			X		
Desarrollar la empatía para comprender a los compañeros y compañeras					X
Reconocer la expresión de los sentimientos tanto en uno mismo como en los demás.			X		

1. Mal. 2. Regular. 3. Aceptable. 4. Bien. 5. Muy bien

Sesión 6: firmemos un contrato

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
Identificar las conductas negativas que generan el acoso escolar	La relación entre las conductas negativas y las emociones.	Determinar las conductas negativas y erradicarlas.
Buscar alternativas que ayuden a la gestión de las emociones negativas.	Adquisición de estrategias necesarias para la gestión de las emociones negativas.	Modificar las conductas para gestionar las emociones negativas de forma adecuada.
Fomentar el respeto por lo demás, sus opiniones e impresiones.	Tolerancia por lo compañeros y compañeras.	Respetar a los compañeros y compañeras, sus opiniones e intervenciones.

DESARROLLO

Esta sesión formará parte de la evaluación final de la propuesta de intervención que se ha llevado a cabo, puesto que se tratará todo lo visto anteriormente. Como se ha mencionado con anterioridad, esta sesión se basa en presentar una herramienta con el fin de adquirir habilidades para gestionar de forma adecuada las emociones negativas como la ira y la rabia. El objetivo es elaborar un contrato (Grupo Ambez@r, 2016) adaptado a su nivel psicoevolutivo.

Por tanto, es una herramienta transversal que se utilizará en aquellos momentos en los que se necesite, favoreciendo así la expresión y gestión de las emociones. Para presentar esta herramienta comenzaremos con una asamblea en la que recordaremos lo trabajado previamente. La docente guiará la tertulia de forma que se reflexione acerca de todos los contenidos trabajados, mediante preguntas como:

- *¿Qué son los sentimientos?*
- *¿Cómo expresamos esos sentimientos?*
- *¿Cómo nos ayuda a enfrentarnos a los demás?*

De esta forma, conectaremos las emociones con el acoso escolar o bullying y cómo afrontar de manera adecuada este tipo de situaciones. Por ello, las preguntas de la docente invitarán al alumnado a la reflexión y la crítica personal.

A continuación se presentarán unas imágenes que representan actos violentos. Se analizarán dichas imágenes en gran grupo, incluyendo experiencias personales de los más pequeños.

Como se ha mencionado anteriormente, el contrato consiste en proporcionar herramientas que ayuden a gestionar las emociones y las acciones que estas provocan, por lo que es importante que todo el gran grupo se comprometa al cumplimiento de dicho contrato.

Tras el visionado de las imágenes, entre todos y todas llegaremos a un acuerdo, proponiendo alternativas a conductas negativas como son morder a compañeros y compañeras, pegar o chillar.

Finalizaremos la sesión realizando un dibujo en el que en la mitad de la hoja se represente una conducta negativa y en la otra mitad se refleje una alternativa positiva. Posteriormente la docente realizará en una cartulina el contrato mediante pictogramas de fácil comprensión. Por detrás del contrato ya impreso, los niños y niñas escribirán su nombre, afianzando así su compromiso.

En una asamblea final, la docente fomentará la reflexión de los niños y niñas sobre la importancia de evitar las conductas negativas, así como el compromiso que todo el grupo-clase ha adquirido.

TEMPORALIZACIÓN: 45 minutos aproximadamente.

RECURSOS

- Materiales: cartulinas, lápices de colores y rotuladores.
- Personales: docente principal y docente de apoyo.
- Espaciales: aula.

EVALUACIÓN

El propio contrato que se elabore entre todo el alumnado será una de las formas de evaluación (Figura 4), ya que gracias a él, los niños y niñas demostrarán si diferencian las conductas negativas y las conductas positivas, y las consecuencias que tienen dichas conductas negativas en los demás y su bienestar.

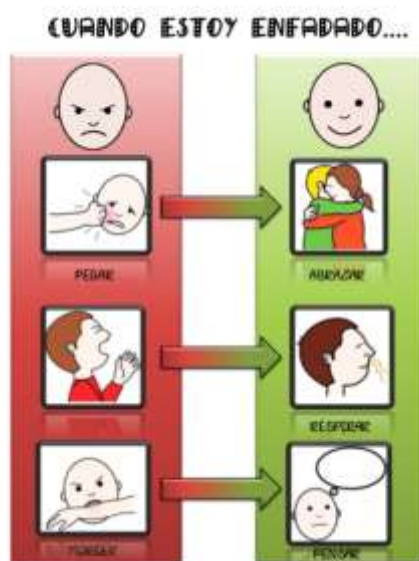


Figura 4. Contrato elaborado con las aportaciones del alumnado.

Otra forma de evaluación serán los dibujos que realicen los más pequeños en el que representen los dos tipos de conductas, ya que de esta forma, reflejarán su propia impresión acerca de la sesión realizada. De esta forma las docentes determinarán si las explicaciones ofrecidas han sido comprendidas o no.

Además, como en todas las sesiones, las docentes utilizarán la observación directa y sistemática como medio de evaluación. Para ello, registrarán dicha observación de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos previamente en la siguiente escala de estimación.

Tabla 8. Escala de estimación para la evaluación de la sesión 6

ESCALA DE ESTIMACIÓN					
Criterios	1	2	3	4	5
Determinar las conductas negativas y erradicarlas.					X
Modificar las conductas para gestionar las emociones negativas de forma adecuada.			X		
Respetar a los compañeros y compañeras, sus opiniones e intervenciones.					X

1. Mal. 2. Regular. 3. Aceptable. 4. Bien. 5. Muy bien

6. CONCLUSIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta ha servido como ejemplo para comprobar la capacidad que tienen los niños y niñas de cuatro y cinco años para desarrollar la inteligencia emocional a través de la educación emocional. Lo que se pretende con esta propuesta es prevenir las conductas violentas en la escuela, proporcionando herramientas que ayuden al alumnado a gestionar sus emociones de manera sana, sin herir a los compañeros y compañeras.

Si bien es cierto que el concepto de “acoso escolar” es muy complicado de entender para ellos, pero gracias a estas sesiones realizadas, el alumnado demostró mayor conocimiento de sus propias emociones, ya que durante el proceso aumentaron su vocabulario y verbalizaron de forma mucho más exacta las emociones que sentían en momentos determinados. También manifestaron una mayor empatía con el prójimo, lo que ha favorecido que sean ellos y ellas quienes denominen los sentimientos de los demás e incidan en las posibles soluciones para transformar las emociones negativas en positivas.

A lo largo del día, los niños y niñas eran capaces de expresarse con mayor confianza, explicando en todo momento cómo se sentían, llegando incluso a explicar cómo se sentían sus compañeros y compañeras; y los diálogos entre ellos y ellas se hicieron más frecuentes. Además, las agresiones disminuyeron considerablemente durante el tiempo que se llevó a cabo y después de finalizar la propuesta de intervención.

Estos cambios de conducta provocaron una mayor demanda de la docente para resolver los conflictos a los que se tenían que enfrentar, puesto que no tenían todavía la suficiente capacidad de dialogar de manera profunda. En este caso, la docente actuaba como guía, no ofrecía una solución, sino que orientaba las reflexiones para que resolvieran dicho conflicto por sí mismos.

Nos han sorprendido tanto a la docente como a mí, la conexión que han establecido entre sus conocimientos previos, sus experiencias personales y los contenidos que se han trabajado a lo largo de las sesiones. En un primer momento no eran capaces de expresarse más allá de “estoy bien” o “estoy mal”, pero según transcurrieron las sesiones, fueron capaces de expresar situaciones en las que habían experimentado una emoción determinada. En concreto, “el dado de las emociones”, permitió que los niños crearan un clima de confianza que favoreció la expresión de sus emociones. Una de las alumnas comunicó que ella había sentido miedo cuando tuvo una pesadilla, otro de ellos nos contó que había sentido sorpresa cuando se despertó el día de su cumpleaños y su madre lo felicitó, ya que no se acordaba en ese momento de que era su cumpleaños.

Todas las sesiones se han enfocado totalmente al alumnado con el que se ha llevado a cabo esta intervención, estas se han ido adaptado a las necesidades e intereses que demostraban, han generado un aprendizaje mucho más personalizado y significativo teniendo en cuenta los resultado obtenidos.

Creo que los resultados obtenidos en esta sesión han permitido demostrar la importancia de la Educación Emocional y la gran evolución que demuestran los más pequeños en un periodo de tiempo tan corto. Además, como maestra he aprendido junto a ellos y ellas, sus comportamientos que yo misma debería adquirir, ya no solo para mi función como docente, sino como persona.

VI. REFLEXIONES FINALES

A lo largo de todo el marco teórico hemos podido comprobar la importancia que tiene el acoso escolar y su presencia a lo largo de los años en la escuela. Si bien es cierto que cada vez hay una mayor sensibilización por parte de la sociedad ante este problema, aún

se desconocen los numerosos casos reales que existen en nuestras escuelas. Además, es un problema que se da en edades cada vez más tempranas, lo cual como docente, me aterra, y por lo que es importante la prevención de estas conductas para la erradicación de este problema.

Los objetivos (apartado II) que se han propuesto para la elaboración de este trabajo eran:

- Reflexionar acerca del acoso escolar y sus consecuencias, ofreciendo mayor visibilidad al problema.
- Analizar alguno de los estudios realizados y las prácticas que se han llevado a cabo con el fin de elaborar un marco teórico completo.
- Elaborar una propuesta de intervención en la etapa de Educación Infantil para prevenir el acoso escolar, basada en la educación emocional.

Considero que todos ellos se han cumplido de acuerdo a mis expectativas tanto personales como profesionales. Me han ayudado a entender aún mejor en qué consiste esta situación, pero sobretodo cómo erradicarla de nuestras escuelas.

Analizar todos y cada uno de los tipos de violencia a las que se enfrenta nuestra sociedad me hace plantearme el desconocimiento sobre los mismos. La violencia en muchos casos se resumen en agresiones físicas, humillaciones o burlas, pero existe también la violencia social de la que no se habla tan frecuentemente y que se da en muchísimos de los casos.

Establecer unas características comunes a los agentes implicados en el acoso escolar es una tarea más que difícil, ya que no todos los casos siguen el mismo patrón, pero sí manifiestan unas características similares que nos han ayudado a entender por qué se comportan así. En muchas ocasiones, el trabajo para disminuir las consecuencias del bullying se centran en la víctima, su autoestima y su forma de relacionarse con los demás. Pero esta conclusión me hace plantearme la siguiente pregunta: ¿Y el resto de personas? El trabajo con los agresores es fundamental, ya que hay que trabajar con ellos esa empatía que les permita comprender a sus propias víctimas y el impacto que tienen

sus conductas sobre ellos. Por otro lado, los observadores tampoco son capaces de empatizar con las víctimas y ayudarlos.

Centrarse solo en la víctima no favorece que esta se comunique, ya que el miedo es uno de los sentimientos más fuertes, el miedo a hablar, a acusar se debe a las consecuencias que pueda tener con sus compañeros y compañeras, pues no se sienten seguros, protegidos, ya que al final, se siente solo ante este mundo.

Hemos podido comprobar los beneficios que tiene la Educación Emocional en la eliminación de la violencia escolar, y no solo en este ámbito, sino en nuestro propio día a día. Una inteligencia emocional permite comprender a los demás, y por tanto evitar situaciones que le provoquen daño ya sea físico, social, psicológico o de cualquier otro tipo a una persona.

A pesar de ser una disciplina relativamente actual, podemos afirmar los múltiples beneficios que tiene y la importancia que tiene a lo largo de la vida. Por ello, la escuela tiene que hacer hincapié en este tipo de educación, hacerla presente en el aula de forma recurrente. Para ello, el colectivo docente debe formarse, conocer la dinámica e interiorizarla. Es algo difícil, ya que supone una gran implicación, que no todos los docentes están dispuestos a asumir. Además, no solo debe darse en Educación Infantil, sino que debe extender a toda la formación académica, tanto obligatoria como postobligatoria, llegando a la educación informal.

Pero la Educación Emocional no es solo una tarea pendiente en el ámbito escolar, sino también el familiar. Si las familias no son capaces de ayudar a los niños y niñas en el ámbito emocional, las escuelas deben proporcionar las herramientas necesarias para que colaboren en este proceso. Hay que tener en cuenta también la información que reciben los más pequeños en su día a día, como puede ser a través de internet o la televisión, fuentes de violencia en muchos casos, lo que provoca que estos asuman la violencia como algo normalizado. Para ello, la relación familia-escuela debe ser lo más estrecha posible, basada en la confianza y el cariño.

Como he concluido anteriormente, la puesta en práctica de la intervención (apartado 6. Conclusiones de la propuesta de intervención) me ha proporcionado grandes aprendizajes, ya no solo a nivel personal sino a nivel profesional. Me he dado cuenta de

la importancia de la Educación Emocional, pero sobretodo de lo necesario que hubiera sido mi situación durante la etapa de Educación Primaria.

Me quedo sin duda con todo lo que he aprendido de ellos, de como un proceso de enseñanza-aprendizaje es posible, y que me han demostrado cómo han adquirido una inteligencia emocional basada en la comprensión y en la escucha, y cómo han sabido extrapolarlo a su día a día.

En las escuelas, existen protocolos de actuación que se basan en la erradicación de este problema una vez se ha instaurado en el aula, pero es difícil encontrar un protocolo basado en la prevención, en la educación y comprensión de los agentes implicados en este conflicto. Muchos de los informes basadas en la prevención se resumen en intervenciones similares a las que se plantean en este trabajo. Pero la prevención significa que los docentes deben implicarse, así como el equipo directivo y toda la comunidad escolar, lo cual en muchos casos es complicado.

Finalmente, espero que este trabajo sirva de ejemplo, de que la Educación Emocional es posible, y que gracias a ella, podemos eliminar el acoso escolar de nuestras escuelas.

VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bisquerra R. (2019). Educación emocional. Barcelona, España: *Rafael Bisquerra*. Recuperado de <http://www.rafaelbisquerra.com/es/educacion-emocional.html>
- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional. *Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: *Desclée de Brower*, (337), 5-8.
- Cerezo, E. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *Intenational Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3), 367-378.
- Educación 3.0, (11 de noviembre de 2018). Escucho mi corazón, escucho tu corazón»: entrenando las emociones [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <https://www.educaciontrespuntocero.com/experiencias/entrenando-emociones-en-infantil/94095.html>
- Enríquez, M. F., (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10(1), 219-234.
- Fundación ANAR (2016). *Evolución de la violencia a la infancia y adolescencia en España según las víctimas*. Recuperado de: https://www.anar.org/wp-content/uploads/2018/06/Estudio_Evoluci%C3%B3n-de-la-Violencia-a-la-Infancia-en-Espa%C3%B1a-seg%C3%BAAn-las-V%C3%ADctimas.pdf
- Grado, Á. y Uruñuela, P. M. (2017). Los tipos de violencia que aparecen en la escuela. *Cuadernos de pedagogía*, (480), 10-13.
- Grupo Ambez@r (2016). *Contrato conductual*. Recursos para la atención a la diversidad.-Materiales para la Práctica Orientadora. (Junta de Andalucía). Recuperado de: http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/01022016/84/es-an_2016020114_9135612/ambezar/files/07documentos/Tecnicas/Contrato_de_conducta.pdf
- Lara-Ros, M. R., Rodríguez-Jiménez, T., Martínez-González, A. E., y Piqueras, J. A. (2017). Relación entre el bullying y el estado emocional y social en niños de educación primaria. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*. 4 (1), p. 59-64.

- López, E. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167.
- Mora-Merchán, J. y Ortega, R. (1998). Violencia escolar: El problema del maltrato entre iguales. *Cuadernos de pedagogía*, 46-50.
- Mora-Merchán, J., y Ruiz, R. (1998). Violencia escolar: El problema del maltrato entre iguales. *Cuadernos de pedagogía*, (270)
- Muñoz, M^a. M. (2017) Desarrollar la inteligencia emocional para prevenir el acoso escolar. *EA, Escuela abierta*, 20, p. 35-46.
- Olweus, D. (1993). Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones. *Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega*, 2.
- Orientación Andújar, (26 de febrero de 2016) Educación para las Emociones jugamos con el DADO DE LAS EMOCIONES [Mensaje de un blog]. Recuperado de: <https://www.orientacionandujar.es/2016/02/26/dado-de-las-emociones/>
- Viguer, P., & Avià, S. (2009). Un modelo local para la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia entre iguales desde el ámbito comunitario. *Cultura y Educación*, 21(3), 345-359.

VIII. ANEXOS

MATRICES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Objetivos

ÁREA I: CONOCIMIENTOS DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima	1.1. Identificar las diferentes emociones. 1.2. Conocer y representar las emociones y relacionarlas con experiencias previas personales. 1.3. Expresar y comunicar las emociones, así como escuchar las de los demás. 1.4. Identificar las emociones y su expresión, tanto en uno mismo como en los demás. 1.5. Buscar alternativas que ayuden a la gestión de las emociones propias.

ÁREA II: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a las diferentes situaciones y resolver de manera pacífica situaciones de conflicto.	2.1 Presentar las acciones del bullying y las consecuencias del mismo. 2.2 Desarrollar la empatía por los sentimientos de los demás. 2.3 Desarrollar una visión positiva de los demás estableciendo sus fortalezas. 2.4 Favorecer la resolución de conflictos relacionados con las emociones propias y las de los demás. 2.5 Respetar el turno de palabra y a los

	<p>compañeros y compañeras.</p> <p>2.6 Favorecer la empatía hacia los sentimientos de los demás.</p> <p>2.7 Identificar las conductas negativas que genera el acoso escolar.</p>
--	--

ÁREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1. Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima</p>	<p>1.1. Fomentar el respeto por los demás, sus opiniones e impresiones.</p> <p>1.2. Asimilar las cualidades asignadas por el resto de los compañeros y compañeras fomentando una autoestima positiva.</p>

Contenidos

ÁREA I: CONOCIMIENTOS DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
<p>1. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.</p> <p>2. Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.</p>	<p>1.1. Reconocimiento de las emociones.</p> <p>1.2. Características de las diferentes emociones por miedo de la experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrollo de una autoestima positiva.</p> <p>1.4. Determinación de emociones y situaciones que provocan la reacción de llorar.</p> <p>2.1. Reconocimiento de los roles de agresor y agredido y sus posibles sentimientos.</p> <p>2.2. Reconocimiento de las emociones básicas.</p> <p>2.3. Capacidad de ver los aspectos positivos</p>

	de los demás. 2.4. Tolerancia por lo compañeros y compañeras.
--	--

ÁREA II: CONOCIMIENTOS DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Respeto y tolerancia hacia otras formas de vida. 2. Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas y afectivas con niños y niñas de otras culturas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Respeto por el turno de palabra. 1.2. Respeto por los compañeros y compañeras, así como sus ideas. 1.3. Expresión y comunicación de las fortalezas de los demás. 1.4. Empatía como herramienta para conocer las emociones en los demás. 1.5. Adquisición de estrategias necesarias para la gestión de las emociones negativas. 2.1. Identificación del bullying como forma de violencia hacia los demás. 2.2. Resolución de conflictos emocionales, tanto personales como de los demás. 2.3. La escucha activa como medio para favorecer la empatía. 2.4. La relación entre las conductas negativas y las emociones.

ÁREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
CONTENIDOS GENERALES	CONTENIDOS ESPECÍFICOS

<p>1. Utilización del lenguaje oral y corporal para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.</p>	<p>1.1. Expresión de las emociones y comunicación de las mismas a los demás.</p> <p>1.2. Identificación de las emociones a través de experiencias personales.</p> <p>1.3. Representación de las emociones por medio de gestos y expresiones faciales.</p> <p>1.4. Aceptación de la opinión de los compañeros y compañeras.</p> <p>1.5. Expresión corporal y facial de las diferentes emociones.</p> <p>1.6.</p>
---	---

Criterios de evaluación

ÁREA I: CONOCIMIENTOS DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
CRITERIOS GENERALES	CRITERIOS ESPECÍFICOS
<p>3. Respetar y aceptar las características de los demás sin discriminación.</p> <p>4. Confiar en sus posibilidades para realizar las tareas encomendadas, aceptar las pequeñas frustraciones y mostrar interés y confianza por superarse.</p>	<p>2.5. Respetar el turno de palabra.</p> <p>2.6. Respetar a los compañeros y compañeras.</p> <p>2.7. Desarrollar la empatía para comprender a los compañeros y compañeras.</p> <p>2.8. Respetar a los compañeros y compañeras, sus opiniones e intervenciones.</p> <p>3.1. Reconocer las emociones propias y las de los demás.</p> <p>3.2. Utilizar las experiencias personales para definir y categorizar las emociones.</p> <p>3.3. Obtener una autoestima positiva.</p> <p>3.4. Modificar las conductas para gestionar</p>

	las emociones negativas de forma adecuada.
--	--

ÁREA II: CONOCIMIENTOS DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

CRITERIOS GENERALES	CRITERIOS ESPECÍFICOS
<p>3. Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.</p> <p>4. Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.</p>	<p>2.5. Conocer las emociones básicas y sus características.</p> <p>2.6. Empatizar con los demás y sus anécdotas.</p> <p>2.7. Determinar las cualidades positivas de los demás.</p> <p>2.8. Establecer los antecedentes que provocan una emoción determinada.</p> <p>3.1. Comprender los aspectos negativos del bullying.</p> <p>3.2. Identificar al agresor y al agredido y sus características.</p> <p>3.3. Proponer diferentes soluciones ante conflictos emocionales, personales y de los demás.</p> <p>3.4. Determinar las conductas negativas y erradicarlas.</p>

ÁREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

CRITERIOS GENERALES	CRITERIOS ESPECÍFICOS
----------------------------	------------------------------

<p>2. Comunicar por medio de la lengua oral y corporal sentimientos, vivencias, necesidades e intereses.</p> <p>3. Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.</p>	<p>1.7. Expresar emociones y comunicarse con los demás.</p> <p>1.8. Transmitir y ejemplificar emociones ya vividas por medio de situaciones personales.</p> <p>1.9. Dramatizar emociones a través de gestos faciales.</p> <p>1.10. Expresar y comunicar dichas cualidades.</p> <p>2.1. Escuchar activamente las emociones de los compañeros y compañeras.</p> <p>2.2. Escuchar activamente a los compañeros y compañeras.</p> <p>2.3. Tolerar las cualidades que nos asignan los demás.</p> <p>2.4. Reconocer la expresión de los sentimientos tanto en uno mismo como en los demás.</p>
---	--

EJEMPLOS DE LAS SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO



Figura 5. Ejemplo de la sesión 3: el dado



Figura 6. Ejemplo de la sesión 3:el dado (II)



Figura 7. Sesión 4: ¿Y cómo soy yo?